



A : DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

De : **LEONCIO MOREANO ECHEVARRIA**
GERENTE GENERAL REGIONAL
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Asunto : Uso Obligatorio del MAD3 - Cero Papel y restricción en el uso del SGD.

Referencia : Memorando Múltiple N° D000261-2021-GRC-GGR (11NOVIEMBRE2021)

Fecha : Cajamarca, 19 de Noviembre de 2021

Mediante el presente se le comunica que el inicio en el uso del MAD3 - Cero Papel, **se aplaza hasta el día lunes 03 de enero del año 2022** en todas las oficinas de la Sede Regional y las Unidades Rindentes; dicho cambio se ha realizado por temas de no interferir con la ejecución del gasto de la entidad ya que por fin de año y entendiendo que hay muchas carga documentaria, se está ampliando la fecha de inicio y a la vez solo tienen hasta el **31 de diciembre del presente año** para cerrar toda documentación que tenga en el SGD.

Cabe resaltar que a partir del día lunes 03 de enero del 2022 se tiene que usar el nuevo aplicativo MAD3 Cero Papel de manera obligatoria, ya que el día viernes 31 de diciembre del 2021 se cerrará totalmente el SGD, quedando restringido sólo para consulta de documentos o expedientes. Para ello, deberá revisar todos los videos tutoriales que quedaron grabados al momento de las capacitaciones, en el enlace <http://gorecaj.pe/mad3info>, pues en el nuevo sistema, podrá colocar como referencia, documentos del SGD o MAD.

Así mismo y **Bajo Responsabilidad** deberá hacer extensiva la información vertida en este documento a todos los servidores públicos de su gerencia, dirección o unidad, a fin de que sea ejecutada en su totalidad a fin de evitar cualquier problema posterior. La DRTD estará realizando un monitoreo constante sobre el uso del MAD3-CERO PAPEL y cuentan con el soporte y apoyo para cualquier duda.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LEONCIO MOREANO ECHEVARRIA
GERENTE GENERAL REGIONAL
GERENCIA GENERAL REGIONAL

LME/aca

ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL MEMORANDO MULTIPLE
NOMBRES
LIZ KARINA VILLENA CACHAY PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL
JORGE RICARDO TORRES MONTEZA DIRECTOR DE DEFENSA NACIONAL
ELMER MARTÍN ALVARADO CORREA DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
RUTH DIAZ CAMONES SECRETARÍA GENERAL
ROBERT MANUEL HERNANDEZ MENDOZA DIRECTOR REGIONAL (e) DE ADMINISTRACIÓN
HUGO MIGUEL MUÑOZ PERALTA DIRECTOR REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
DEIVHY PAUL TORRES VARGAS DIRECTOR REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
CARLOS ALFREDO TERRONES SILVA GERENTE REGIONAL (e) DE DESARROLLO ECONÓMICO
ALEX MARTIN GONZALES ANAMPA GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
LUIS ALBERTO VALLEJOS PORTAL GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
VICTOR ABEL RODRIGUEZ ARANA GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
WALTER HUMBERTO RABANAL DIAZ GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
EDGAR MARTIN ABANTO ZEGARRA DIRECTOR(REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
JOSE ANTONIO BRINGAS VARGAS DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN - CAJAMARCA
JULIO CESAR POLO GUEVARA DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - CAJAMARCA
ELVA ESPERANZA GALVEZ LARA DIRECTORA ALDEA INFANTIL SAN ANTONIO
CARLOS EDUARDO CENTURION RODRIGUEZ DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
HIPOLITO DANIEL CABRERA MARIN DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
BERTHA JESUS ANGULO MORI DIRECTORA ARCHIVO REGIONAL
NERY FLOR VILLATE IZQUIERDO SECRETARIA GABINETE DE ASESORES